



## **Hechos Relevantes**

### **Club Hípico de Concepción S.A.**

#### **Al 30 de Junio de 2022**

Al 30 de junio de 2022, el mayor gasto en premios asciende a (M\$181.199.-)

Junio de 2022, se inicia conversaciones con el Club Hípico de Santiago e Hipódromo Chile con la finalidad de revisar Convenio de Apuestas Mutuas que tiene término el 31 de diciembre 2022.

Junio de 2022, se recibe OFORD N°44580 de la CMF, solicitando complementar hecho esencial relacionado con el acuerdo de resiliación de contrato con Inversiones el Turf SPA. En orden a profundizar algunas puntos; existencia de indemnizaciones, efectos financieros, situación futura y otros antecedentes.

Junio de 2022, con fecha 7 de junio de 2022, se acuerda resciliar contrato firmado entre Club Hípico de Concepción S.A. e Inversiones el Turf SPA, suscrito previamente el 19 de abril de 2021, contrato sobre la captación de apuestas a nivel nacional e internacional.

Abril de 2022, en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 28 de abril de 2022, se acuerda la distribución de dividendos propuesta por el directorio, esto es de un monto por acción de M\$420.- el que se pagara el día 19 de mayo de 2022.

Marzo de 2022, en sesión ordinaria de directorio celebrada el día 29 de marzo del año en curso, se acuerda proponer a la junta ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo por acción de M\$420. Equivalente al 50% de la utilidad financiera del año 2021 M\$402.830.- esto es M\$201.415.-

Marzo de 2022, se realiza charla de inducción al directorio de la sociedad sobre la aplicación de la normativa referente a Prevención del Delito y de Lavado de Activos, en cumplimiento a la normativa de la Unidad de Análisis Financiero.

## **Al 30 de Junio de 2021**

Al 30 de junio de 2021, el mayor gasto en premios asciende a (M\$81.113.-)

Junio de 2021, con fecha 16 de junio, mediante sesión extraordinaria de directorio, se procedió a elegir presidente y vicepresidente para el nuevo directorio, correspondiente al periodo 2021-2024. Quedando compuesto como sigue:

Presidente; Sra. Veronica Rios Sanchez, Vicepresidente; Sr. Eduardo Arancibia Gatica. Directores; Sras. Lucia Rios Sanchez y Sra. Katty Rios Sanchez, Srs. Rodolfo Hinrichs Rosello, Rodolfo Hinrichs Loosli, Jorge Porter Alvarez, Jorge Porter Burzio, Eduardo Sarkis Sfeir.

Junio de 2021, En la Junta Extraordinaria de accionistas del día 8 de junio, que trato temas propios de la Junta Ordinaria, se procedió a renovar composición del directorio.

Mayo de 2021, el día 25 de mayo de 2021, finaliza la implementación del sistema de televisión HD y comienza la transmisión para la red Teletrak y el extranjero en la reunión de carreras de este día.

Mayo de 2021, En sesión de directorio del día 4 de mayo se acordó llamado a realizar Junta Extraordinaria de Accionistas el día 8 de junio de 2021, donde serán abordadas las mismas materias de la Junta Ordinaria de accionistas, postergada el 29 de abril 2021.

Abril de 2021, La institución acuerda la postergación de la Junta Ordinaria de Accionistas, programada para el día 29 de abril de 2021, esto debido a la situación de pandemia en la comuna de Hualpen.

Abril de 2021, el día 15 de abril La sociedad da a conocer como Hecho Relevante, la firma del Contrato con Inversiones El Turf Spa. Cuya finalidad es la transmisión de carreras tanto a nivel nacional e internacional y la captación de apuestas, disputadas en el recinto como en el extranjero, con puesta en marcha progresivamente. Respetando los contratos vigentes con terceros.

Marzo de 2021, durante la jornada de carreras del día jueves 25 de marzo, el gremio de jinetes decide realizar una paralización de actividades por demandas del gremio, la que afecto hasta la reunión del martes 31 de marzo.